

04/10/2018

## **Fiscalía de Arica y Seremi de Justicia lanzan campaña contra el tráfico de migrantes**

Coincidiendo con el desarrollo en Arica del juicio oral contra la mayor red internacional dedicada al tráfico de migrantes a Chile, la Fiscal Regional Javiera López, junto al Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Raúl Gil, lanzaron la campaña internacional contra el tráfico de migrantes denominada “Negocio Mortal”.



Dicha campaña de difusión fue lanzada por primera vez en Sudamérica el pasado 22 de agosto en Santiago por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, junto al representante para América Latina de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), Rafael Franzani. Sin embargo, considerando que la región del extremo norte concentra un alto número de causas de este tipo se resolvió replicarla a nivel regional.

En la actividad participaron como observadores el jefe de grupo dedicado a la investigación de trata de seres humanos y el tráfico de personas de la Policía Nacional de España, David Diego Monserrat, quien vino a Chile para cumplir diversas actividades vinculadas a esta materia, junto al jefe del Departamento de Crimen Organizado del Ministerio del Interior, Juan Andrés Troncoso.

La iniciativa denominada “Negocio Mortal” tiene por objetivo crear conciencia de que este delito financia a la delincuencia organizada y viola los Derechos Humanos; y construir mecanismos de alerta para reducir la vulnerabilidad de las víctimas y reducir los riesgos implicados.

La iniciativa persigue un doble objetivo: por un lado crear conciencia de que este delito financia a la delincuencia organizada y viola los derechos humanos, y, por otro, construir mecanismos de alerta para reducir la vulnerabilidad de las víctimas y reducir los riesgos que suponen las travesías.

“Estamos hablando de un delito en que hay crimen organizado transnacional, organizaciones criminales que operan en el extranjero y en Chile, y que a diferencia de otros delitos, en este caso no les interesa ni protegen la mercancía que son seres humanos, personas migrantes. No les interesa el destino ni qué pasa con las víctimas, sino que solo ven el negocio detrás y las ganancias. De ahí la relevancia de esta campaña de la Naciones Unidas cuyo objetivo es prevenir el tráfico, alertar de los riesgos e informar de las medidas de protección”, explicó la Fiscal Regional.

Por su parte, el seremi de Justicia señaló que “como Ministerio estamos preocupados de esta materia, por lo que llevamos adelante la subcomisión de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes perteneciente al VII CIDF, donde tratamos, junto a Perú, temas de interés común del área fronteriza, el cual tiene como objetivo, por medio de la integración, cooperación fronteriza y adquirir compromisos, la difusión, prevención,

educación, persecución e investigación del delito de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, que afectan a personas vulnerables en busca de una mejor oportunidad”:

### **Juicio oral**

La actividad de lanzamiento de la campaña coincidió con la jornada de juicio oral en la que declaró una víctima de este delito, cuyo testimonio ha sido uno de los más crudos a lo largo de este juicio.

En su declaración, la víctima de 27 años, de nacionalidad dominicana, reveló que tras pagar a la organización para ser trasladada desde su país hasta Chile, fue encerrada en una pieza de un hotel de la localidad peruana de Tumbes (frontera con Ecuador) donde fue abusada sexualmente por dos de los cinco acusados que enfrentan este juicio oral (K.Z.Z y K.Z.Z), quienes actuaban como coyotes dentro de la agrupación.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369